Bogotá, 07 de enero del 2025

Doctora
DIANA MILENA MENDIVELSO DIAZ
Subgerencia de Prestación de Servicios de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
Calle 9 No.39-46
Teléfonos-7-56-05-05
Ciudad.

REFERENCIA: TERMINACION DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 5854-2024

Respetada doctora DIANA MILENA MENDIVELSO DIAZ, reciba un cordial saludo, me permito solicitar la terminación del contrato de Prestación de Servicio No.5854 -2024, cuyo objeto es: Auxiliar de laboratorio clínico, partir del 31 de DICIEMBRE del año en curso.

La anterior solicitud obedece a situaciones de fuerza mayor que me impiden la ejecución del contrato en mención.

Agradeciendo la valiosa colaboración y comprensión a la presente.

Cordialmente.

Nykol edith Reinoso M

Nombre: NYKOL EDIHT REINOSO MAYOR
CC. 1106787803
E-MAIL: nikoled1997@gmail.com
Celular: 314-259-3058

Sandra L. Velásquez Arévalo
Bacterióloga
51.955.048

Nombre: SANDRA LEONOR VELASQUEZ AREVALO
Líder de laboratorio clínico y Sgpt
supervisor del contrato